



**CONSEJO DE RECTORES  
UNIVERSIDADES CHILENAS**

**2 0 0 9**

**ANUARIO ESTADISTICO**

---



**CONSEJO DE RECTORES  
UNIVERSIDADES CHILENAS**

**2 0 0 9**

**ANUARIO ESTADISTICO**

---

## **ANUARIO ESTADISTICO 2009**

Editado por la Secretaría General del H. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1371, Piso 4º, Casilla 14798

Santiago, Chile

Teléfono (56-2) 696 4286, Fax (56-2) 698 8436

e-mail: [cruch@cruch.cl](mailto:cruch@cruch.cl) • <http://www.cruch.cl> • [www.consejodirectores.cl](http://www.consejodirectores.cl)

Portada Anuario 2009

"Proclamación y Jura de la Independencia de Chile" (12 de febrero 1818)

Pintado en 1945

Autor: Pedro Subercaseaux Errázuriz

ISSN - 0716 - 0585

Representante Legal: Secretario General del H. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas

Impreso: Imprenta Italiana Ltda.

Teléfono (56-2) 773 9168, Fax (56-2) 773 9387

e-mail: [icannoni@imprentaitaliana.cl](mailto:icannoni@imprentaitaliana.cl)

Alcérreca 1480 - Quinta Normal, Santiago, Chile

<b>Presentación</b> .....	11
<b>Recuento Histórico</b> .....	13
<b>Introducción</b> .....	20
<b>Cuadros Resúmenes - Año 2009</b> .....	25
Matrícula Total por Universidad según Región .....	27
Matrícula Total de Pregrado por Universidad según Región .....	28
Matrícula Total de Magíster por Universidad según Región .....	29
Matrícula Total de Doctorado por Universidad según Región .....	30
Matrícula Total de Postítulo por Universidad según Región .....	31
Total de Vacantes de Pregrado por Universidad según Región .....	32
<b>Pregrado - Año 2009</b>	
Resumen de Matrícula y Vacantes de Pregrado por Universidad .....	33
Matrícula Total de Primer Año de Pregrado por Universidad según Área del Conocimiento .....	34
Matrícula Total de Primer Año de Mujeres de Pregrado por Universidad según Área del Conocimiento .....	35
Matrícula Total de Pregrado por Universidad según Área del Conocimiento .....	36
Matrícula Total de Mujeres de Pregrado por Universidad según Área del Conocimiento .....	37
Total de Vacantes de Pregrado por Universidad según Área del Conocimiento .....	38
Total de Titulados de Pregrado por Universidad según Área del Conocimiento .....	39
Total de Mujeres Tituladas de Pregrado por Universidad según Área del Conocimiento .....	40
<b>Magíster - Año 2009</b>	
Resumen de Matrícula de Programas de Magíster por Universidad .....	41
Matrícula Total de Primer Año de Programas de Magíster por Universidad según Área del Conocimiento .....	42
Matrícula Total de Primer Año de Mujeres de Programas de Magíster por Universidad según Área del Conocimiento .....	43
Matrícula Total de Programas de Magíster por Universidad según Área del Conocimiento .....	44
Matrícula Total de Mujeres de Programas de Magíster por Universidad según Área del Conocimiento .....	45
Total de Graduados de Programas de Magíster por Universidad según Área del Conocimiento .....	46
Total de Mujeres Graduadas de Programas de Magíster por Universidad según Área del Conocimiento .....	47

## Doctorado - Año 2009

Resumen de Matrícula de Programas de Doctorado por Universidad .....	48
Matrícula Total de Primer Año de Programas de Doctorado por Universidad según Área del Conocimiento .....	49
Matrícula Total de Primer Año de Mujeres de Programas de Doctorado por Universidad según Área del Conocimiento .....	50
Matrícula Total de Programas de Doctorado por Universidad según Área del Conocimiento .....	51
Matrícula Total de Mujeres de Programas de Doctorado por Universidad según Área del Conocimiento .....	52
Total de Graduados de Programas de Doctorado por Universidad según Área del Conocimiento .....	53
Total de Mujeres Graduadas de Programas de Doctorado por Universidad según Área del Conocimiento .....	54

## Postítulo - Año 2009

Resumen de Matrícula de Postítulo por Universidad .....	55
Matrícula Total de Primer Año de Postítulo por Universidad según Área del Conocimiento .....	56
Matrícula Total de Primer Año de Mujeres de Postítulo por Universidad según Área del Conocimiento .....	57
Matrícula Total de Postítulo por Universidad según Área del Conocimiento .....	58
Matrícula Total de Mujeres de Postítulo por Universidad según Área del Conocimiento .....	59
Total de Titulados de Postítulo por Universidad según Área del Conocimiento .....	60
Total de Mujeres Tituladas de Postítulo por Universidad según Área del Conocimiento .....	61

## Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-UNESCO)

Definiciones .....	65
<i>Nivel Técnico</i> .....	66
Vacantes y Matrícula según Programa CINE (2009) .....	67
Egresados y Titulados según Programa CINE (2009) .....	68
<i>Nivel Profesional</i> .....	69
Vacantes y Matrícula según Programa CINE (2009) .....	70
Egresados y Titulados según Programa CINE (2009) .....	71
<i>Nivel Postítulo</i> .....	72
Matrícula según Programa CINE (2009) .....	73
Egresados y Titulados según Programa CINE (2009) .....	74
<i>Nivel Postgrado</i> .....	75
Matrícula según Programa CINE (2009) .....	76
Egresados y Titulados según Programa CINE (2009) .....	77

## Cuadros Estadísticos por Universidad

Vacantes y Matrículas; Egresados y Titulados por Carrera o Programas según Área del Conocimiento y Nivel de Estudio, Desagregadas por Género - Año 2009 .....	79
<b>Universidad de Chile</b> .....	81
Pregrado .....	83
Magíster .....	89
Doctorado .....	95
Postítulo .....	97
Personal .....	103
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	104
<b>Pontificia Universidad Católica de Chile</b> .....	107
Pregrado .....	109
Magíster .....	113
Doctorado .....	117
Postítulo .....	119
Personal .....	125
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	126
<b>Universidad de Concepción</b> .....	129
Pregrado .....	131
Magíster .....	139
Doctorado .....	143
Postítulo .....	145
Personal .....	155
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	156
<b>Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</b> .....	159
Pregrado .....	161
Magíster .....	165
Doctorado .....	167
Postítulo .....	168
Personal .....	171
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	172

<b>Universidad Técnica Federico Santa María</b> .....	175
Pregrado .....	177
Magíster .....	184
Doctorado .....	185
Postítulo .....	185
Personal .....	187
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	188
<b>Universidad de Santiago de Chile</b> .....	191
Pregrado .....	193
Magíster .....	199
Doctorado .....	201
Postítulo .....	202
Personal .....	205
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	206
<b>Universidad Austral de Chile</b> .....	209
Pregrado .....	211
Magíster .....	217
Doctorado .....	219
Postítulo .....	220
Personal .....	225
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	226
<b>Universidad Católica del Norte</b> .....	229
Pregrado .....	231
Magíster .....	235
Doctorado .....	237
Postítulo .....	238
Personal .....	243
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	244

<b>Universidad de Valparaíso</b> .....	247
Pregrado .....	249
Magíster .....	256
Doctorado .....	259
Postítulo .....	259
Personal .....	267
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	268
<b>Universidad de Antofagasta</b> .....	271
Pregrado .....	273
Magíster .....	276
Doctorado .....	277
Postítulo .....	278
Personal .....	279
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	280
<b>Universidad de La Serena</b> .....	283
Pregrado .....	285
Magíster .....	288
Doctorado .....	289
Postítulo .....	289
Personal .....	291
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	292
<b>Universidad del Bío-Bío</b> .....	295
Pregrado .....	297
Magíster .....	300
Doctorado .....	302
Postítulo .....	303
Personal .....	305
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	306



<b>Universidad de La Frontera</b> .....	309
Pregrado .....	311
Magíster .....	314
Doctorado .....	316
Postítulo .....	317
Personal .....	319
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	320
<b>Universidad de Magallanes</b> .....	323
Pregrado .....	325
Magíster .....	330
Postítulo .....	330
Personal .....	331
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	332
<b>Universidad de Talca</b> .....	335
Pregrado .....	337
Magíster .....	339
Doctorado .....	341
Postítulo .....	342
Personal .....	343
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	344
<b>Universidad de Atacama</b> .....	347
Pregrado .....	349
Postítulo .....	352
Personal .....	353
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	354
<b>Universidad de Tarapacá</b> .....	357
Pregrado .....	359
Magíster .....	366
Doctorado .....	368
Postítulo .....	369
Personal .....	371
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	372

<b>Universidad Arturo Prat</b> .....	375
Pregrado .....	377
Magíster .....	402
Doctorado .....	404
Postítulo .....	405
Personal .....	407
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	408
 <b>Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación</b> .....	 411
Pregrado .....	413
Magíster .....	416
Doctorado .....	417
Postítulo .....	417
Personal .....	419
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	420
 <b>Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación</b> .....	 423
Pregrado .....	425
Magíster .....	429
Doctorado .....	430
Postítulo .....	431
Personal .....	433
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	434
 <b>Universidad Tecnológica Metropolitana</b> .....	 437
Pregrado .....	439
Magíster .....	444
Postítulo .....	445
Personal .....	447
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	448

<b>Universidad de Los Lagos</b> .....	451
Pregrado .....	453
Magíster .....	456
Posfítulo .....	458
Personal .....	459
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	460
<b>Universidad Católica del Maule</b> .....	463
Pregrado .....	465
Magíster .....	467
Posfítulo .....	468
Personal .....	471
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	472
<b>Universidad Católica de la Santísima Concepción</b> .....	475
Pregrado .....	477
Magíster .....	479
Posfítulo .....	480
Personal .....	481
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	482
<b>Universidad Católica de Temuco</b> .....	485
Pregrado .....	487
Magíster .....	490
Posfítulo .....	491
Personal .....	493
Balance de Ejecución Presupuestaria .....	494

<b>Cuadros Anexos</b> .....	497
Matrícula Total de Pregrado por Universidad (2000-2009) .....	499
Matrícula Total de Mujeres de Pregrado por Universidad (2000-2009) .....	500
Matrícula Total de Pregrado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	501
Matrícula Total de Mujeres de Pregrado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	501
Total de Titulados de Pregrado por Universidad (2000-2009) .....	502
Total de Mujeres Tituladas de Pregrado por Universidad (2000-2009) .....	503
Total de Titulados de Pregrado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	504
Total de Mujeres Tituladas de Pregrado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	504
Matrícula Total de Postgrado por Universidad (2000-2009) .....	505
Matrícula Total de Magíster por Universidad (2000-2009) .....	506
Matrícula Total de Mujeres de Magíster por Universidad (2000-2009) .....	507
Matrícula Total de Doctorado por Universidad (2000-2009) .....	508
Matrícula Total de Mujeres de Doctorado por Universidad (2000-2009) .....	509
Matrícula Total de Postgrado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	510
Matrícula Total de Magíster por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	510
Matrícula Total de Mujeres de Magíster por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	511
Matrícula Total de Doctorado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	511
Matrícula Total de Mujeres de Doctorado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	512
Total de Graduados de Postgrado por Universidad (2000-2009) .....	513
Total de Graduados de Magíster por Universidad (2000-2009) .....	514
Total de Mujeres Graduadas de Magíster por Universidad (2000-2009) .....	515
Total de Graduados de Doctorado por Universidad (2000-2009) .....	516
Total de Mujeres Graduadas de Doctorado por Universidad (2000-2009) .....	517
Total de Graduados de Postgrado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	518
Total de Mujeres Graduadas de Postgrado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	518
Total de Graduados de Magíster por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	519
Total de Mujeres Graduadas de Magíster por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	519
Total de Graduados de Doctorado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	520

Total de Mujeres Graduadas de Doctorado por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	520
Matrícula Total de Postítulo por Universidad (2000-2009) .....	521
Matrícula Total de Mujeres de Postítulo por Universidad (2000-2009) .....	522
Matrícula Total de Postítulo por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	523
Matrícula Total de Mujeres de Postítulo por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	523
Total de Titulados de Postítulo por Universidad (2000-2009) .....	524
Total de Mujeres Tituladas de Postítulo por Universidad (2000-2009) .....	525
Total de Titulados de Postítulo por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	526
Total de Mujeres Tituladas de Postítulo por Área del Conocimiento (2000-2009) .....	526
Personal Académico: Número de Académicos y Número de Jornadas Completas Equivalentes por Categorías (2009) .....	527
Personal Académico Años 2000-2009: Número de Jornadas Completas Equivalentes - Categoría Doctorado .....	538
Personal Académico Años 2000-2009: Número de Jornadas Completas Equivalentes - Categoría Magíster .....	529
Personal Académico Años 2000-2009: Número de Jornadas Completas Equivalentes - Categoría Titulados y Otros .....	530
Personal Académico Años 2000-2009: Número de Jornadas Completas Equivalentes - Totales .....	531
Personal No Académico por Universidad (2007-2009) .....	532
Ingresos Totales por Universidad según Balance de Ejecución Presupuestaria (2007-2009) .....	533
Financiamiento Fiscal por Universidad según Balance de Ejecución Presupuestaria (2007-2009) .....	534
Matrícula Total de Primer Año de Pregrado por Área del Conocimiento (Sexenio 2000-2005) .....	535
Total de Titulados de Pregrado por Área del Conocimiento (Sexenio 2004- 2009) .....	535

# Presentación

---

*La Secretaría General del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, tiene el agrado de presentar su trigésima quinta edición del **Anuario Estadístico 2009** con los registros académicos, financieros y de recursos humanos de las 25 universidades que lo conforman, en cumplimiento a las funciones que le asignan las disposiciones legales vigentes. La información del Anuario Estadístico es generada por cada una de las universidades miembros, y para su recopilación se utiliza como fecha de corte el 31 de diciembre de ese mismo año.*

*El Anuario Estadístico se estructura sobre la base de los registros de cada universidad para el año 2009; con información académica para los distintos niveles de enseñanza; registros de personal y balance de ejecución presupuestaria. Con la información académica del año 2009 se elaboran cuadros resúmenes comparativos además de presentar cuadros anexos con series de datos históricos que permiten determinar tendencias en el último decenio.*

*La información académica se clasifica según los criterios utilizados por la UNESCO, y teniendo como base la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – CINE'97 a objeto que los datos estadísticos del sistema de educación superior de las instituciones adscritas al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, sea comparable internacionalmente.*

*Además, se presentan algunas definiciones de los términos más utilizados para facilitar la comprensión y lectura*

*del Anuario, junto con incluir un detalle con la distribución geográfica por regiones de todas las casas centrales de las universidades, identificadas según la base cartográfica de Chile\*. La dirección de las mismas con sus respectivos teléfonos y sitios WEB, aparecen indicados en la sección de los Cuadros Estadísticos por Universidad.*

*Con la presente edición del Anuario Estadístico 2009 esperamos contribuir a difundir información relevante de la educación superior con la participación de las 25 universidades adscritas al Consejo de Rectores a través de la cuantificación de los principales elementos que nos permiten actualizar la información relativa al capital humano calificado en formación en nuestras universidades como la de poder transparentar la evolución de sus instituciones en términos de gestión financiera y de personal.*

*De manera extraordinaria, esta versión del Anuario Estadístico contiene un recuento histórico del Consejo de Rectores y de sus instituciones miembros, como una forma de mostrar su participación y contribución en la historia académica del país así como su inclusión en el Sistema de Educación Superior vigente en la actualidad.*

*La elaboración de este documento ha sido posible gracias a la colaboración de diferentes personas miembros de las universidades, las cuales se consignan en la página siguiente. Nuestro sincero agradecimiento a todos ellos por su valioso aporte*

*en la recolección y transferencia de la información necesaria para la preparación de la edición del Anuario Estadístico 2009.*

*Deseamos que esta publicación sea un valioso aporte en el desarrollo de estudios y en la toma de decisiones tendientes a mejorar permanentemente el sistema educativo chileno y la formación de las nuevas generaciones.*

*El Anuario Estadístico 2009 también se encuentra disponible en formato digital en el sitio WEB del Consejo de Rectores ([www.cruch.cl](http://www.cruch.cl)) junto con las publicaciones de años anteriores.*

***Santiago, septiembre de 2010***

*\* Base cartográfica propiedad del Instituto Geográfico Militar, Chile*

# Recuento Histórico

---

Con motivo de conmemorarse este año el Bicentenario de nuestra nación quisimos incluir en esta versión del **Anuario Estadístico 2009** una breve reseña histórica sobre el H. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas y sus instituciones miembros, dado la extensa trayectoria y legado que han dejado en la formación del capital humano avanzado del país.

En efecto, hace 56 años, un 14 de agosto de 1954 se crea el H. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, concebido originalmente como una instancia de planificación científica y tecnológica de las universidades, a partir de la distribución de los recursos aportados por la Ley N° 11.575 que en su artículo 36, establecía un fondo de Construcciones e Investigaciones Universitarias, equivalente al 0,5% de los impuestos directos e indirectos de carácter fiscal y de los derechos de aduana y de exportación, durante 20 años. A lo largo de todos estos años el Consejo de Rectores ha sido responsable de coordinar las actividades de las instituciones que lo integran y, a la vez, reconocer y respetar la autonomía de cada una de sus instituciones miembros. El Consejo de Rectores constituye así un lugar de encuentro de las más altas autoridades académicas del país y es el organismo más representativo del quehacer universitario de la nación.

El H. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas conforma un sistema de excelencia académica cuyos inicios se remontan al año 1622, cuando por acuerdo de la Real Audiencia nace la primera universidad en Chile, a la que se la llamó “Santo Tomás de Aquino”, para transformarse en 1738, en la “Real

Universidad de San Felipe”, a la que, posteriormente, en el año 1842, después de la independencia del país, el Estado por primera vez asigna fondos públicos para la educación superior dando paso -oficialmente- a la actual **Universidad de Chile**.

Posteriormente a mediados del Siglo XIX, en 1888, casi medio siglo después que la Universidad de Chile, se funda la **Universidad Católica de Chile**, a la que en 1930, la Santa Sede le confiere el carácter de “**Pontificia**”.

En la primera mitad del Siglo XX se incorporan tres nuevas universidades de carácter privado: la **Universidad de Concepción**, creada en 1919 por la comunidad penquista y organizada como una Corporación de derecho privado; la **Universidad Técnica Federico Santa María**, constituida en 1926 como una Fundación y financiada con el legado de don Federico Santa María Carrera, quien dejó toda su fortuna para la construcción y funcionamiento de un centro de estudios compuesto de una Escuela de Artes y Oficios y un Colegio de Ingenieros, a fin de poner al alcance de los desvalidos meritorios, llegar al más alto grado del saber humano; y la **Universidad Católica de Valparaíso**, que inició sus actividades en 1928 gracias a la generosidad de doña Isabel Caces de Brown y sus hijas; y en el año 2003 el Papa le otorga la categoría de “**Pontificia**” con lo cual reconoce una larga historia de estrecha relación con la Iglesia Católica. A medida que avanza el Siglo XX, en 1947 se crea la segunda universidad estatal, la **Universidad Técnica del Estado**, actual **Universidad de Santiago de Chile**, como sucesora de la Escuela de Artes y Oficios que data desde 1849, que junto a otras



*instituciones de educación se constituyen para formar esta casa de estudios.*

*Finalmente, en la década de los 50 se crearon: la **Universidad Austral de Chile** en 1954, concebida como un proyecto de destacadas personalidades de Valdivia lideradas por el doctor Eduardo Morales Miranda quien junto a la Sociedad de Médicos de Valdivia y el financiamiento de aportes voluntarios de ciudadanos y de industriales valdivianos se pudo concretar; y la **Universidad del Norte** en 1956; actual **Universidad Católica del Norte**, institución que comenzó como Escuela de Pedagogía e Ingeniería dependiente de la Universidad Católica de Valparaíso bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús; la que en 1964 fuera reconocida por el Estado como institución autónoma.*

*Todas las universidades antes mencionadas fueron creadas por Ley de la República y junto a la Universidad de Chile constituyeron las ocho (8) Universidades que dieron inicio al Sistema de Educación Superior en Chile; dos (2) de propiedad estatal, y seis (6) de propiedad particular y todas de servicio público con subvención estatal.*

*Estas ocho (8) instituciones participantes del sistema universitario, contribuyeron al crecimiento de la oferta académica del país como a su extensión territorial a lo largo de Chile; lo que se tradujo en la apertura de colegios regionales y posteriormente en la creación de sedes regionales por parte de las Universidades Estatales. La primera iniciativa la tuvo la Universidad de Chile en 1960, en la ciudad de Temuco, con la creación del primer Colegio Universitario Regional, para luego constituirse en La Serena, Antofagasta, Iquique, Ñuble, Talca y Osorno; iniciativa que recoge*

*la Universidad Técnica del Estado, abriendo ocho (8) sedes provinciales en Antofagasta, Copiapó, La Serena, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas. La P. Universidad Católica de Chile estableció en los años setenta tres sedes en Talca, Talcahuano y Villarrica.*

*En diciembre de 1980 se dictó el Decreto Ley N° 3.541 que hace desaparecer las Sedes Regionales fundadas por la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado, y se crean instituciones que junto a las sedes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, dan origen a las llamadas universidades derivadas o regionales.*

*Las Sedes regionales de la Universidad de Chile y Técnica del Estado dieron origen a 14 universidades derivadas, 12 de ellas ubicadas en regiones y 2 en la Región Metropolitana, que son las siguientes:*

***Universidad de Valparaíso**, creada en 1981 como organismo de educación superior autónomo, sucesora de la sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, radicada en esa ciudad desde 1911.*

***Universidad de Antofagasta**, creada en 1981 sobre la base de la fusión de las ex sedes de Antofagasta de la Universidad de Chile y de la ex Universidad Técnica del Estado. Su origen inicial se remonta a la histórica Escuela Industrial de Salitre de 1918 que como Escuela de Minas de Antofagasta paso a formar parte en 1952 de la Universidad Técnica del Estado.*

***Universidad de La Serena**, creada en 1981 producto de la fusión de las ex sedes de la Universidad de Chile y la*

*Universidad Técnica del Estado en La Serena; Sus orígenes se remontan por un lado a 1887 cuando la Escuela Práctica de Minería de la Serena, sucesora del legado dejado por don Ignacio Domeyko en 1938, pasa a formar parte de la Universidad Técnica del Estado en 1952; y la Escuela Normal de Preceptoras de la Serena, cuyos orígenes datan de 1887, es traspasada a la sede regional de la Universidad de Chile en 1974.*

**Universidad del Bío – Bío**, en 1980 se constituyó como la continuadora legal de lo que fuera la Universidad de Bío- Bío, ex sede de la Universidad Técnica del Estado de Concepción; para posteriormente en 1988; fusionarse con el Instituto Profesional de Chillán, perteneciente a la sede Regional sede Ñuble de la Universidad de Chile, dando origen a lo que es hoy la Universidad del Bío- Bío.

**Universidad de la Frontera** creada en 1981 tras la fusión de las sedes existentes en la ciudad de Temuco de las Universidades Técnica del Estado y la Universidad de Chile.

**Universidad de Magallanes**, creada en 1981 como la sucesora de la sede de Punta Arenas de la ex Universidad Técnica del Estado fundada en 1961 en dicha Región.

**Universidad de Talca**, creada en 1981 como sucesora del Instituto Profesional de Talca que era el resultado de la fusión de las sedes locales de la Universidad Técnica del Estado y Universidad de Chile en dicha ciudad cuyos orígenes se remontan a 1962.

**Universidad de Atacama**, en 1981 se derivó de la ex sede Copiapó de la Universidad Técnica del Estado, cuyos orígenes

se remontan a la fusión de la histórica Escuela de Minas de Copiapó, fundada en 1857 y de la Escuela Normal de Copiapó, fundada en 1905.

**Universidad de Tarapacá**, creada en 1981 como la sucesora de la ex sede de Arica de la Universidad de Chile, posteriormente transformada en el Instituto Profesional de Arica, al que se anexó la ex sede Arica de la Universidad del Norte.

**Universidad Arturo Prat**, creada en 1984 como la continuadora legal del Instituto Profesional de Iquique fundado en 1981, formado sobre la base de la sede de Iquique de la Universidad de Chile.

**Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación**, en 1985 la recién creada Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago da origen a la actual Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, sucesora legal del Instituto Pedagógico dependiente de la Universidad de Chile, que se fundara en 1889 para la formación del profesorado chileno como parte integrante de la entonces Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes de dicho plantel.

**Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación**, creada en 1985, se remontan sus orígenes al Instituto Pedagógico de Valparaíso fundado en 1947, el que comenzó a funcionar como dependiente de la Universidad de Chile en 1955 para luego en el año 1981 convertirse en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso, la que finalmente se transformó en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

**Universidad Tecnológica Metropolitana**, creada en 1993 conforme a lo establecido en la Ley N° 19.239, publicada en el Diario Oficial el 30 de agosto de ese mismo año, la Universidad se formó a partir del Instituto Profesional de Santiago, creado en 1981 luego de su desvinculación de la Universidad de Chile.

**Universidad de Los Lagos**, su legado data de 1965 como sede de la Universidad de Chile en la ciudad de Osorno y posteriormente como Instituto Profesional de Osorno a contar de 1981. En 1993 se crea la Universidad de Los Lagos mediante la Ley N° 19.238 que hace posible la fusión de la historia académica de Osorno y Puerto Montt.

Posteriormente, en 1991, se crean tres Universidades a partir de las sedes Regionales que a la fecha pertenecían a la Pontificia Universidad Católica de Chile con excepción de parte de la Sede de Villarrica que permanece como tal:

La **Universidad Católica del Maule** fundada en julio de 1991 por el Obispo de Talca Monseñor Carlos González Cruchaga y sucesora legal de la antigua Sede Regional del Maule de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La **Universidad Católica de la Santísima Concepción** se crea también en el mes de julio de 1991 por el Arzobispo de Concepción y nace a partir de la ex sede Regional Talcabuano de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La **Universidad Católica de Temuco** fundada al igual que las otras dos universidades en el mes de julio de 1991, vincula su existencia a la creación en 1959, de las Escuelas Universitarias

de la Frontera y a su incorporación a la P. Universidad Católica de Chile en el año 1974, como sede regional.

El origen y tradición de las universidades que conforman el H. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas se entrelazan con muchos años de nuestra historia. Por más de 160 años nos remontamos a la institución más antigua: “la Universidad de Chile” y luego con más de 40 años de tradición académica para las universidades que se crearon a partir de las ex sedes regionales de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado. Sin duda que estas 25 Universidades adscritas al Consejo de Rectores y llamadas también tradicionales, han sido parte importante de la historia de nuestro país y seguirán siéndolo.

La legislación nacional durante el gobierno militar, permitió la creación de nuevas universidades en calidad de corporaciones privadas sin fines de lucro, según el DFL N° 1, de 1980, lo que dio origen a una gran expansión del sistema universitario nacional reestructurándose absolutamente la Educación Superior Chilena; nacen y entran a formar parte también de este Sistema de Educación Superior, con la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.962 del 10 de marzo de 1990 (LOCE); los Institutos Profesionales (IP) y los Centros de Formación Técnica (CFT). Es así como el Sistema de Educación Superior en Chile quedo formado por tres tipos de instituciones de educación superior : Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, además de las instituciones de educación superior reconocidas por ley pertenecientes a las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad como son; la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos; Academias de Guerra y Politécnicas; Escuelas de Armas y Especialidades de las Fuerzas

*Armadas; Escuela Técnica Aeronáutica de la Dirección General de Aeronáutica Civil; Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile; Escuelas Matrices de Oficiales de las Fuerzas Armadas; Escuela de Carabineros y Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile, y Escuela de Investigaciones Policiales e Instituto Superior de la Policía de Investigaciones de Chile.*

*Dentro de las instituciones de educación superior, las Universidades están autorizadas para impartir carreras profesionales y técnicas y son las únicas facultadas para impartir carreras que requieren de licenciatura (18 carreras en la actualidad de 12 originalmente establecidas) y solo ellas están autorizadas para otorgar toda clase de grados académicos en especial, de Licenciado, Magíster y Doctor.*

*El grado de licenciado es el que se otorga al alumno que ha aprobado un programa de estudios que comprenda todos los aspectos esenciales de un área del conocimiento o de una disciplina determinada.*

*El grado de magíster es el que se otorga al alumno que ha aprobado un programa de estudios de profundización en una o más de las disciplinas de que se trate. Para optar al grado de magíster se requiere tener grado de licenciado o un título profesional cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de licenciado.*

*El grado de doctor es el máximo grado académico que puede otorgar una universidad. Se confiere al alumno que ha obtenido un grado de licenciado o magíster en la respectiva disciplina y que haya aprobado un programa superior de estudios y de investigación, y acredita que quien lo posee tiene capacidad*

*y conocimientos necesarios para efectuar investigaciones originales. Además de la aprobación de cursos u otras actividades similares, un programa de doctorado deberá contemplar la elaboración, defensa y aprobación de una tesis, consistente en una investigación original, desarrollada en forma autónoma y que signifique una contribución a la disciplina de que se trate.*

*Los Institutos Profesionales y los Centros de Formación Técnica fueron creados como alternativas académicas en la educación superior, donde los Institutos Profesionales están facultados para impartir carreras profesionales y técnicas otorgando títulos profesionales (a excepción de aquellos exclusivamente universitarios) a los egresados que han aprobado un programa de estudios cuyo nivel y contenido le confieren una formación general y científica necesaria para un adecuado desempeño profesional y títulos técnicos de nivel superior; y los Centros de Formación Técnica sólo se encuentran habilitados para entregar títulos técnicos de nivel superior que se otorgan a los egresados que han aprobado un programa de estudios de una duración mínima de mil seiscientas clases, que le confiere la capacidad y conocimientos necesarios para desempeñarse en una especialidad de apoyo al nivel profesional.*

*En el caso de los establecimientos de educación superior de las Fuerzas dependientes del Ministerio de Defensa Nacional están facultados para entregar títulos técnicos de nivel superior y/ o profesionales como también grados académicos inherentes a sus respectivos quehaceres profesionales del ámbito de su competencia, según corresponda a cada institución integrante.*

*Antes de la reestructuración del actual sistema de Educación Superior las ocho (8) Universidades del Consejo de Rectores cobijaban a una población estudiantil de 120.178 alumnos entre pregrado y postgrado (datos Anuario Estadístico 1980) para llegar al día de hoy, a una población de 294.056 alumnos distribuidos entre las 25 Universidades tradicionales que conforman el Consejo de Rectores (cifras según Anuario Estadístico 2009 para todos sus niveles). Desde el año 1980 al 2008 en las universidades del H. Consejo de Rectores se han titulado un total de 569.502 profesionales en las diferentes áreas del conocimiento para una matrícula total de pregrado en igual período de 4.880.020 estudiantes.*

*Ahora bien, dentro del último decenio , 1999 a 2008, el total de alumnos titulados de carrera de pregrado en la Educación*

*superior suman 612.938, donde las Universidades del Consejo de Rectores contribuyen con 260.329; las Universidades Privadas con 128.905; los Institutos Profesionales con 111.317 y los Centros de Formación Técnica con 113.075.*

*En el mismo período (1999- 2008) las matrículas totales en las distintas instituciones sumaron 5.671.478 estudiantes donde 662.559 corresponden a Centros de Formación Técnica, 1.086.151 a los Institutos Profesionales, 1.614.444 a las Universidades Privadas y 2.306.324 estudiantes a las Universidades del Consejo de Rectores.*

*Fuente: - Universidades Consejo de Rectores (Anuarios Estadísticos del Consejo de Rectores - Cifras al 31 de Diciembre del año).  
- Universidades Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica (División de Educación Superior, MINEDUC).*



# Colaboradores del Anuario Estadístico 2009

---

Universidad de Chile	Enrique Sthandier M. y Matías Sánchez A.
P. Universidad Católica de Chile	Bárbara Prieto Y.
Universidad de Concepción	Ricardo Rojas F.
P. Universidad Católica de Valparaíso	Verónica Bustamante C. y Lorena Pérez A.
Universidad Técnica Federico Santa María	Mario Alarcón B. y Jeanette Godoy U.
Universidad de Santiago de Chile	José Huenuqueo M. y Enrique San Juan U.
Universidad Austral de Chile	Néstor Sepúlveda M. y María Cristina Barriga R.
Universidad Católica del Norte	José Fernando Vial V. y Sergio Saavedra V.
Universidad de Valparaíso	Juan Sandoval M., Virginia Sánchez M. y Hugo Salgado V.
Universidad de Antofagasta	Sara Paredes A. y Carol Díaz Z.
Universidad de La Serena	Valeria Opazo N.
Universidad del Bío-Bío	Francisco Gatica N. y Ricardo Rodríguez R.
Universidad de La Frontera	Ruth Candia C.
Universidad de Magallanes	Viviana Mañao F. y Yolanda Correa N.
Universidad de Talca	Pablo Opazo B.
Universidad de Atacama	Germán Cáceres A. y René Álvarez H.
Universidad de Tarapacá	Héctor Beck F.
Universidad Arturo Prat	Juan Francisco Vallejo C. y Jorge Rivas O.
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	Claudio Pérez M. y María Ester Sepúlveda V.
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Catalina Rojas M. y Lucía Torres V.
Universidad Tecnológica Metropolitana	Irma González M.
Universidad de Los Lagos	María Cecilia Planas V. y Patricia Muñoz O.
Universidad Católica del Maule	Ricardo Chacón M. y Lucía Bravo T.
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Gonzalo Sanbueza P.
Universidad Católica de Temuco	Humberto Vergara, Gastón Zamorano S., Favia Catrileo C.
Project Informática Ltda.	Oscar Francisco Horlacher G. - Procesamiento Información Estadística
Secretaría General H. Consejo de Rectores	María Alejandra Simunovič B. - Edición

# Introducción

---

## I. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

Los cuadros estadísticos con la información académica de las universidades para el año 2009 proporcionan información cuantitativa de la oferta académica por institución para los diferentes niveles de enseñanza (Pregrado, Postgrado y Postítulo) y sus resultados. Para cada uno de estos niveles se detallan las carreras o programas agrupados por áreas del conocimiento sobre la base de la clasificación utilizada por la UNESCO y se muestran datos desagregados por género de matrícula de alumnos, de primera año y totales, como de alumnos egresados y/o titulados. Para cada carrera o programa informado se registra los títulos y/o grados que otorga, la duración del programa de estudios y las vacantes ofrecidas cuando se trata de carreras de pregrado.

Las carreras o programas de estudio son clasificadas de acuerdo a las siguientes áreas del conocimiento:

### 1. Área Agropecuaria y Ciencias del Mar

Agronomía, Acuicultura, Horticultura, Silvicultura, Medicina Veterinaria, Ganadería, Recursos Forestales, Ciencia y Tecnología Pesquera, Economía Agraria, Recursos Marinos, Oceanografía, y otras disciplinas afines.

### 2. Área Arte y Arquitectura

Arquitectura, Urbanismo, Dibujante Proyectista, Dibujo, Pintura, Escultura, Música, Teatro, Danza, Diseño, Artes Gráficas y Audiovisuales, y otras disciplinas afines.

### 3. Área Ciencias Naturales y Matemáticas

Biología, Química, Botánica, Física, Matemática, Meteorología, Astronomía, Biología Marina, Medio Ambiente, Bioquímica, Zoología, Geología, Geofísica, Mineralogía, Entomología, y otras disciplinas afines.

### 4. Área Ciencias Sociales

Ingeniería Comercial, Administración, Turismo, Contador Auditor, Estadística, Antropología, Geografía, Periodismo, Ciencia Política, Sociología, Relaciones Internacionales, Psicología, Servicio Social, y otras disciplinas afines.

### 5. Área Derecho

Derecho, Asistente Judicial, Criminología, Legislación Tributaria, y otras disciplinas afines.

### 6. Área Humanidades

Filosofía, Arqueología, Teología, Idiomas, Traducción e Interpretación, Bibliotecología, Historia, Lingüística, Literatura, y otras disciplinas afines.

### 7. Área Educación

Pedagogía, Educación (Párvulos, Básica, Media y Diferencial), Educación Física, Psicopedagogía, Orientación Educacional, y otras disciplinas afines.

### 8. Área Tecnología

Ingeniería Civil, Construcción, Ingeniería de Ejecución (en Computación e Informática, Electrónica, Mecánica, Metalurgia Extractiva, Minas, Transporte y Tránsito, Climatización, Geomensura, Estructuras, Textil, Industrial, etc.), Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Ambiental, Cartografía, Topografía, Optico, y otras disciplinas afines.

### 9. Área Salud

Medicina, Odontología, Enfermería, Salud Pública, Química y Farmacia, Fonoaudiología, Kinesiología, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica y Dental, Terapia Ocupacional, Obstetricia y Puericultura, y otras disciplinas afines.

## II. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

A continuación se presentan algunas definiciones de los principales términos utilizados en esta publicación que permiten un criterio común en la lectura de esos conceptos, de acuerdo a lo que el H. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas ha utilizado en los registros de datos de años anteriores.

### Sede

Corresponde al conjunto de uno o más recintos (campus e inmuebles) descentralizados funcional y territorialmente de la Casa Central de una Universidad que desarrolla actividades académicas asociadas a las carreras y/o programas de estudio que imparte, que cuenta con administración propia y recursos asignados para sus fines, como ser: recursos bibliográficos, infraestructura y equipamiento, entre otros.

### Área del Conocimiento

Sistema de clasificación utilizado para agrupar las carreras o programas de estudio impartidos por las instituciones de educación superior que las organiza en 9 áreas de estudio y se basa en el criterio utilizado por la UNESCO.

### Año Académico

Período de tiempo en que una entidad ejecuta sus distintas funciones y actividades de docencia, investigación y extensión, programadas y referidas a un año o a dos semestres sucesivos de un mismo año **(al 31 de diciembre de cada año)**.

### Duración de una Carrera o Programa de Estudio

Se refiere al tiempo que dura una carrera o programa de estudios para obtener una certificación determinada y se expresa en semestres aunque el programa de estudios sea de régimen anual, **excluyendo** las actividades del proceso de titulación y/o graduación establecidas en los programas de estudio vigentes.

### Carrera

Nombre genérico que se utiliza para designar a un plan de estudios previamente definido, que se imparte en una institución de educación superior y que permite la formación necesaria para el otorgamiento de un título profesional y/o grado académico o un título de nivel técnico superior.

### Programa

Nombre genérico que se utiliza para designar a un plan de estudios previamente definido, que se imparte en una institución de educación superior y que conduce principalmente al otorgamiento de grados académicos de licenciado, magíster o doctor.

### Vacantes

Número de plazas ofrecidas para el ingreso de alumnos a una carrera o programa en un determinado nivel académico.

### Matrícula Primer Año

Conjunto total de ingresados a una determinada carrera o programa, haciendo uso de las vacantes ofrecidas en el año correspondiente, **independiente de su calidad de alumno especial o extranjero**.

### Matrícula Total

Conjunto total de alumnos de una determinada carrera o programa, incluyendo los de primer año y los antiguos, tanto nacionales como extranjeros.

### Egresados

Personas que han cursado una carrera determinada, conforme los requerimientos de la misma, sin haber cumplido con las exigencias institucionales para la obtención del título profesional.



## **Titulados**

Personas que han obtenido un título profesional y/o el grado de licenciatura de la universidad donde han cursado sus estudios superiores, tras haber cumplido con todas las exigencias y/o requisitos de una determinada carrera o programa impartido por dicha institución.

## **Pregrado**

Término utilizado para designar los estudios que requieren ser egresado de enseñanza media, conducentes a un primer título o grado académico de educación superior. Comprende los títulos técnicos y profesionales, y los grados de licenciado y bachiller.

## **Programa de Bachillerato**

Constituye una primera etapa de educación universitaria cuya duración es de dos años, período en el que el alumno prosigue cursos regulares en la universidad, la mayoría de los cuales le serán convalidados al momento de iniciar una carrera posterior, y otorga el grado académico de Bachiller que certifica la aprobación de un ciclo básico o inicial dedicado al estudio de una o más disciplinas fundamentales afines y a materias culturales que contribuyan a la formación integral del estudiante.

## **Grado de Licenciado (\*)**

Es el que se otorga al alumno de una universidad que ha aprobado un programa de estudios que comprenda todos los aspectos esenciales de un área de conocimiento o de una disciplina determinada.

## **Título Profesional (\*)**

Es el que se otorga a un egresado de un instituto profesional o de una universidad que ha aprobado un programa de estudios cuyo nivel y contenido le confieren una formación general y científica necesaria para un adecuado desempeño profesional.

## **Postgrado**

Término utilizado para designar los estudios emprendidos tras la obtención de un primer grado de licenciatura, los que culminan en un nuevo grado académico de mayor nivel, tal como Magíster o Doctor.

## **Grado de Magíster (\*)**

Grado académico de postgrado que se otorga al alumno de una universidad que ha aprobado un programa de estudios de profundización en una o más de las disciplinas de que se trate. Para optar al grado de Magíster se requiere tener grado de licenciado o un título profesional cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de licenciado.

## **Grado de Doctor (\*)**

Es el máximo grado académico que puede otorgar una universidad. Se confiere al alumno que ha obtenido un grado de licenciado o magíster en la respectiva disciplina y que haya aprobado un programa superior de estudios y de investigación, y acredita que quien lo posee tiene capacidad y conocimientos necesarios para efectuar investigaciones originales. En todo caso, además de la aprobación de cursos u otras actividades similares, un programa de doctorado deberá contemplar necesariamente la elaboración, defensa y aprobación de una tesis, consistente en una investigación original, desarrollada en forma autónoma y que signifique una contribución a la disciplina de que se trate.

## **Postítulo**

Denominación genérica referida a los estudios realizados tras la obtención de un título profesional, exceptuando los de postgrado.

(\*) **Definición conforme lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley N° 18.962, Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), de fecha 10 de marzo de 1990.**

### III. ABREVIACIONES

En la presente edición del **Anuario Estadístico 2009**, se ha hecho un esfuerzo por publicar los nombres completos de las carreras ofrecidas por las universidades integrantes del H. Consejo de Rectores, con sus respectivas certificaciones. Sin embargo, en aquellos casos en que no ha sido posible respetar la denominación de las mismas por razones de espacio, particularmente en lo que se refiere a la nomenclatura de los postgrados y los postítulos, se han utilizado las siguientes siglas para abreviar los términos que se indican a continuación:

LIC.	Licenciado / Licenciatura
MAG.	Magíster
DOC.	Doctorado / Doctor
PT.	Postítulo
DIP.	Diplomado/Diploma
PROF.	Profesor
E.G.B.	Educación General Básica
CURSO ESP./CURSO DE ESP.	Curso de Especialización
M/	Mención en
EST. PERF.	Estadía de Perfeccionamiento
PROG. ESP.	Programa Especial
PLAN ESP.	Plan Especial
PROG. DE ESP.	Programa de Especialización
ESP. PROF.	Especialista Profesional
PROG. DIST.	Programa a Distancia
(V)	Vespertino
(D)	Diurno



## IV. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS CASAS CENTRALES DE LAS INSTITUCIONES INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS (\*)

### **I REGIÓN DE TARAPACÁ**

Universidad Arturo Prat

### **II REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Universidad Católica del Norte  
Universidad de Antofagasta

### **III REGIÓN DE ATACAMA**

Universidad de Atacama

### **IV REGIÓN DE COQUIMBO**

Universidad de La Serena

### **V REGIÓN DE VALPARAÍSO**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
Universidad Técnica Federico Santa María  
Universidad de Valparaíso  
Universidad de Playa Ancha de Cs. de la Ed.

### **VII REGIÓN DEL MAULE**

Universidad de Talca  
Universidad Católica del Maule

### **VIII REGIÓN DEL BÍO-BÍO**

Universidad de Concepción  
Universidad del Bío-Bío  
Universidad Católica de la Santísima Concepción

### **IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Universidad de La Frontera  
Universidad Católica de Temuco

### **X REGIÓN DE LOS LAGOS**

Universidad de Los Lagos

### **XII REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**

Universidad de Magallanes

### **REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

Universidad de Chile  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Universidad de Santiago de Chile  
Universidad Metropolitana de Cs. de la Ed.  
Universidad Tecnológica Metropolitana

### **XIV REGIÓN DE LOS RÍOS**

Universidad Austral de Chile

### **XV REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

Universidad de Tarapacá

(\*) Base cartográfica propiedad del  
Instituto Geográfico Militar, Chile.